

# Valoración del Desempeño Laboral (VDL)

## Servidores provisionales



Recuerden:

- Que el evaluador deberá hacer seguimiento al desarrollo de los compromisos funcionales y comportamentales.
- Que el evaluador y evaluado deben registrar las evidencias durante todo el proceso en los formatos

f1.p35.gth\_formato\_valoración\_del\_desempeno\_provisionales\_v3.

## Más información

valoracionprovisionales@icbf.gov.co

